

cantidad de cuarenta y tres pesetas noventa y ocho
céntimos á la Caja de Realuta de Murcia, por
los suministros á mora útiles, condiciones y en
el presente año.

Que se abonen á Elias Sanchez Rubio los cua-
renta y dos pesetas, importe de la cuenta pre-
sentada, por el viage á Murcia conduciendo los
dos niños abandonados para su ingreso en
la casa de Maternidad, llamados Alfonso y
Francisca de Paula, con cargo al cap.^o de Impres.^o

Se aprobó la cuenta presentada por la Co-
misión Corresponsal de las obras hechas en la
cañería y fuente de la Plaza de la Iglesia, y
que se abone su importe de ciento dos pe-
setas cuarenta y nueve cént., con cargo á su
cap.^o, y que se proceda á pintar la verja de la Gloria.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes
actual, presentada por la Contaduría.

Que se abone á Antonio Martinez Arno la
cantidad de ocho pesetas por la conduccion al
pueblo de Socobos de dos hermanas de la Caridad.

Con lo que se dió por terminada firmen-
do S. S. de que certifico.

José de Rivas Sebastian Martinez
Abellan

Franco Abellan
Juan Prieto
Rodriguez

